SERVINCI S.A.
SERVICIOS DE INGENIERÍA CIVIL

CERTIFICA

Que el señor **CRISTIAN ALEXANDER MATEUS GONZALEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80424343, labora con la Empresa desempeñando el cargo de **DIRECTOR DE HSEQ,** desde el 15 de julio de 2019, con un Contrato a término indefinido, las funciones y responsabilidades que desempeña son:

Funciones:

1. Establecer y hacer seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas del Sistema Integrado de Gestión de la Empresa y/o todas las empresas aliadas, incluyendo consorcios, Uniones Temporales o cualquier otra figura existente o por existir
2. Apoyar a los dueños de proceso en los temas referentes a HSEQ.
3. Actualizar la matriz de riesgos e impactos de acuerdo con la identificación de peligros / aspectos y evaluación de riesgos / Impactos de la Empresa y/o todas las empresas aliadas, incluyendo consorcios, Uniones Temporales o cualquier otra figura existente o por existir.
4. Diseño, Administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo de la Empresa y/o todas las empresas aliadas, incluyendo consorcios, Uniones Temporales o cualquier otra figura existente o por existir.
5. Identificar, actualizar la matriz de requisitos legales aplicables a la actividad económica de la Empresa en materia de Calidad, Salud, Seguridad Industrial, Gestión ambiental y social y comunicar a las áreas encargadas para su implementación
6. Diseñar, aprobar, revisar, actualizar y distribuir todos los documentos del sistema integrado de gestión HSEQ Y RS) de SERVINCI y todas las empresas aliadas.
7. Controlar los registros que dan evidencia de la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la Empresa y/o todas las empresas aliadas, incluyendo consorcios, Uniones Temporales o cualquier otra figura existente o por existir.
8. Coordinar la realización de revisiones gerenciales al sistema de SERVINCI y/o todas las empresas aliadas, incluyendo consorcios, Uniones Temporales o cualquier otra figura existente o por existir.
9. Capacitar al personal de la empresa en cuanto a lo concerniente al Sistema Integrado de Gestión de SERVINCI y/o todas las empresas aliadas, incluyendo consorcios, Uniones Temporales o cualquier otra figura existente o por existir.
10. Medir el desempeño del sistema a través de los indicadores de gestión establecidos de SERVINCI y todas las empresas aliadas.
11. Promover las actividades de implementación y seguimiento del Sistema Integrado de Gestión de los proyectos de SERVINCI y/o todas las empresas aliadas , incluyendo consorcios, Uniones Temporales o cualquier otra figura existente o por existir.
12. Realizar seguimiento a la gestión del presupuesto de HSEQ.
13. Realizar seguimiento a la gestión de las personas a su cargo.
14. Gestionar el programa de capacitación de la empresa en materia de Seguridad Industrial, Calidad, Salud, Gestión Ambiental y Social.
15. Realizar la inducción y reinducción en el Sistema Integrado de Gestión HSEQ.
16. Apoyar con el área de Talento Humano la elección y gestión del Comité de Convivencia Laboral.
17. Apoyar la elección y gestión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

18. Gestionar los programas de medicina preventiva y del trabajo (vigilancia, epidemiología, promoción y prevención de salud)
19. Diseño, revisión y actualización de manuales, procedimientos y formatos del Sistema Integrado de Gestión
20. Actualizar y analizar resultados de los indicadores del Sistema Integrado de gestión HSEQ.
21. Gestionar con el ente certificado el desarrollo de auditorías externas.
22. Hacer seguimiento a los contratistas en el cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión de HSEQ.
23. Gestionar con los dueños de proceso el desarrollo de auditorías internas.
24. Apoyar la gestión del Comité de Gestión Vial.
25. Realizar seguimiento mensual que se realicen las investigaciones de accidentes laborales, en los tiempos requeridos en las normas vigentes
26. Elaborar, tramitar el PESV de SERVINCI y/o todas las empresas aliadas, incluyendo consorcios, Uniones Temporales o cualquier otra figura existente o por existir.

RESPONSABILIDADES

1. Asegura que se establezcan, implementen y mantengan los procesos necesarios para el sistema integrado de gestión de SERVINCI y/o todas las empresas aliadas, incluyendo consorcios, Uniones Temporales o cualquier otra figura existente o por existir.
2. Informar a la gerencia sobre el desempeño de gestión de la calidad, salud seguridad y protección ambiental y de cualquier necesidad de mejora de SERVINCI y/o todas las empresas aliadas, incluyendo consorcios, Uniones Temporales o cualquier otra figura existente o por existir.
3. Asegurar que se promueva la toma de conciencia de los requisitos del cliente en todos los niveles de la organización de SERVINCI y/o todas las empresas aliadas, incluyendo consorcios, Uniones Temporales o cualquier otra figura existente o por existir.
4. Controlar los documentos y registros del sistema de SERVINCI y/o todas las empresas aliadas, incluyendo consorcios, Uniones Temporales o cualquier otra figura existente o por existir.
5. Elaborar informes del desempeño del sistema (indicadores) de SERVINCI y/o todas las empresas aliadas, incluyendo consorcios, Uniones Temporales o cualquier otra figura existente o por existir.
6. Elaborar plan integrado de gestión de cada obra y/o todas las empresas aliadas, incluyendo consorcios, Uniones Temporales o cualquier otra figura existente o por existir.
7. Programar y realizar auditorías del sistema en los proyectos de SERVINCI y/o todas las empresas aliadas, incluyendo consorcios, Uniones Temporales o cualquier otra figura existente o por existir.
8. Coordinar la realización de auditorías al sistema y gestión social de SERVINCI y/o todas las empresas aliadas, incluyendo consorcios, Uniones Temporales o cualquier otra figura existente o por existir.
9. Capacitar al personal de la empresa en cuanto a lo concerniente al sistema integrado de gestión de SERVINCI y todas las empresas aliadas.
10. Coordinar las actividades de mejoramiento del sistema de SERVINCI y todas las empresas aliadas.
11. Realizar visitas a las obras, presentando informes de las mismas.

12. Entregables relacionados con HSEQ y gestión de calidad, solicitados por el cliente de SERVINCI y/o todas las empresas aliadas, incluyendo consorcios, Uniones Temporales o cualquier otra figura existente o por existir.
13. Diseñar y Mantener actualizado plan de emergencias.
14. Elaborar programa de auditorías Internas y externas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de febrero de 2026.

Cordialmente

LORENA PAOLA RAMIREZ ALFONSO
Directora de Talento Humano